

Obreros e intelectuales

Algo sobre el intrusismo

Con justa razón, se quejan frecuentemente los médicos de los daños que suelen causar a la salud de las gentes los curanderos y las curanderas. Y también lamentan algunos abogados y algunos procuradores la intromisión de personas que, sin títulos académicos, intervienen, en los juzgados, en ciertos y determinados pleitos.

Muy necesario es que se persiga al que, sin estudios y sin responsabilidad, puede poner en peligro la salud de las personas que creen en el curanderismo. Pero en cuanto a los señores abogados que lamentan esa otra intromisión, permítaseme decir que, si muy bien pudieran tener razón al quejarse, no creo que la tengan en absoluto. Hablo desde el punto de vista social y en relación con los derechos, de carácter jurídico, que suele reclamar la clase obrera.

En primer lugar son pocos los abogados que estudian los problemas económicos de la clase obrera con el interés y con el amor a la justicia con que deberían hacerlo, pues viven, en su mayoría, los señores letrados muy alejados de toda relación, de todo contacto con nuestro proletariado, el cual, muchísimas veces, por carecer de recursos, de relaciones y de confianza con un abogado, tiene que recurrir al «intruso», al compañero que, si carece de otros títulos, le inspira, en cambio, gran confianza, por el cariño y por la lealtad con que siempre actuó en beneficio de los obreros.

Cierto es que esto no basta para defender, con probalidades de éxito los derechos jurídicos del reclamante. Es necesario que el amigo y compañero conozca bien la legislación, el Código y cuanto se refiere a los principios del derecho social establecido. Y esto, claro está que le corresponde por entero al letrado. Pero la masa obrera en muchísimas ocasiones prefiere que le defienda un compañero.

Con frecuencia en los accidentes de trabajo, en el incumplimiento de contrato, en el abono de horas y de jornales, aconsejamos al compañero que vaya a donde un abogado. Y casi siempre se nos dice: «¿Y a qué abogado le encomenaré mi asunto, si no conozco a ninguno y no tengo dinero para pagar la consulta?».—«Ya le pagaré... contestamos—si ganas el juicio».—«¿Y si lo pierdo, con qué le pago?».—«Otros nos dicen que fueron a ver a un abogado y que éste les dijo que fuesen a la Casa del Pueblo y otros nos contestan que la cantidad es pequeña y el asunto difícil, y algunos letrados piden unos honorarios superiores a lo que se les puede dar...»

No podemos ni debemos decir que todos los abogados se niegan a defender al débil contra el influyente o el adinerado, pues los hay que inmediatamente ofrecen cuanto son y cuanto valen, para todo lo que es justo, aunque ello, en vez de ganancias, les proporcione disgustos. Pero ¿son éstos tan pocos?... A muchos de esos señores intelectuales les resulta más cómodo y más productivo defender, o representar, a quienes tienen dinero, a las grandes Compañías, a la clase más alta. Y no contentos con aquellos otros que, por equivocación, se asociaron al pueblo, y volvieron en seguida la espalda... En cuanto a la aproximación del proletario manual y del proletario intelectual, hemos progresado muy poco en España.

Hace algunos años, acompañaba yo a una obrera, de una poderosa industria, y esta obrera, trabajando en una máquina, perdió los dedos de una mano. La Empresa, a cambio de abonarle la indemnización, se comprometió a darle siempre trabajo, mientras viviera la fábrica. Hubo una huelga, y aquella mujer, como otras, fue despedida, quedándose sin trabajo y sin la indemnización. Fue

al juzgado a reclamar, y yo la acompañé, porque no encontró quien la defendiera. Al comenzar el juicio, el abogado de la Compañía lamentó, al contestar a la demanda, el tener que descender a discutir con quien carecía de títulos. Llamóle la atención el señor juez, y yo, al replicar al letrado, le dije que las demandas obreras las teníamos que defender los indocumentados, porque los titulados y documentados como él estaban más con los de arriba que con los de abajo, salvando las excepciones.

Creo que he demostrado la diferencia que hay entre el intrusismo judicial, máxime si se tiene en cuenta que se trata de un derecho de intervención que la legislación admite y garantiza en esos asuntos. El día en que todas las profesiones sean ejercidas con plena conciencia, sin ningún género de egoísmos, no será posible que haya intrusismos. No los habrá porque no serán necesarios. Entonces no habrá más que verdadero pueblo...

Bruno ALONSO

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos el señor Monterreal en su despacho de la Presidencia, nos manifestó que había recibido una Comisión del gremio de cabreros los cuales fueron a solicitar que se les autorizara la introducción de las cabras en la capital, durante los meses de estío, por las tardes, pues el vecindario se niega a adquirir dicho elemento nutritivo, por no ofrecerles garantías.

Pues aunque están provistas las vasijas de toda clase de condiciones higiénicas, por la elevación de temperatura, la leche no aguenta lo suficiente, en condiciones de salubridad. De otra forma al ordeñar las cabras en las puertas de los domicilios, la leche se expone en condiciones perfectas de alimentación.

El señor Monterreal manifestó a los comisionados que aunque el asunto no es de su competencia, lo estudiaría al objeto de dar una solución que no perjudicase los intereses de los abastecedores, ni del vecindario.

Fantasmas a sueldo

Uno de los tipos más representativos de la España que se ve, es acaso el empleado desconocido, el empleado fantasma.

Del empleado desconocido, por serlo, nadie sabía una palabra. En cada nómina figuraban diez, treinta, cincuenta empleados desconocidos; pero como se ignoraban sus domicilios, señas personales, etcétera, pues a ningún jefe podía ocurrirle, en caso de apuro, mandarle un recado, diciendo: «Hombre, venga usted a echarnos una mano»; o bien: «A ver si un día tenemos el gusto de conocerlo personalmente».

Solo una persona en el mundo conocía de vista al empleado fantasma: el habilitado. A la hora de cobrar, el empleado incógnito hacía su misteriosa aparición, destocábase el chapeo, requería la pluma, firmaba, miraba de soslayo y se iba sin decir nada. Nadie le veía, nadie podía verle; en cuanto otro funcionario se lo encontrase con el fantasma, se lo encontraba con el fantasma, se lo encontraba con el fantasma y he aquí por qué algunos, más cautos, hacían que se les mandase la paga a casa. Era más cómodo.

La condición del empleado desconocido no dejaba de tener cierto encanto, cierto halo de vaguedad y ensueño. Por las calles de la villa y corte, el emplea-

do desconocido pasaba entre la turba de empleados conocidos conservando su riguroso incógnito. A veces, en una «peña» de funcionarios, sentábase a tomar café y departir con ellos el empleado desconocido. Más de un funcionario probó tenía un amigo del alma con quien se veía diariamente, sin sospechar que éste era su compañero de oficina. Y en más de una ocasión se ha «despotricado» en tertulias contra el empleado desconocido hallándose presente y sonriente uno de ellos, y hasta dándole la razón en cuanto decían. ¿Cabe mayor fruición que la de pasar inadvertido entre la muchedumbre, que el ahorrarse el que esta le señale a uno con el dedo diciendo: «ahí va un oficial tercero de Hacienda? Si, el Ministerio es algo exquisito; el empleado fantasma, algo verdaderamente poético. Eso de cobrar la nómina sin que nadie se entere, es una emoción inenarrable.

Pero el empleado fantasma desconocía la embriaguez de tomar café a escote, de sentarse alrededor de la estufa para discutir de política o leer la prensa de la mañana. El empleado

fantasma desconocía el encanto de las minutas, la atracción de cuantas señoras deabulaban por los pasillos del Ministerio y hasta la satisfacción de plantarle al jefe cuatro «frescas» si llega el caso.

Es una lástima que el empleado fantasma haya desaparecido. ¡Era algo, tan genuinamente español! Ser, por ejemplo, oficial primero de Abastecimientos e ignorar, dichosamente, hacia qué parte de Madrid caía el Ministerio, representaba una etapa feliz de la Administración pública. Con todo lo legendario, con todo lo típico y pintoresco de la España que empieza a ser vieja, se fue para siempre el funcionario desconocido. ¡Adiós, adiós, espectro amical! Ya no existes, ya no eres.

¿Dónde reposan tus tristes huesos? Quién lo sabe. Empero, siempre que en primero de noviembre visitamos los cementerios, al pasar entre tumbas sin epitafios, sin nada, incógnitas, misteriosas, hemos pensado que acaso bajo aquellas losas anónimas duermen su eterno sueño empleados desconocidos.

J. ORTIZ DE PINEDO

Temas del momento

La manicura y el «picaor»

Muchas veces hemos meditado seriamente sobre la analogía que existe entre un picador y un elefante, sin que nuestra comparación lleve propósito molesto para la clase de lanza en ristre, pues la semejanza es sólo por la dureza de la piel. Que en lo demás, ya sabemos que son personas respetabilísimas y de mucho peso.

Pero no se nos negará que los músculos de los castizos del castoreño, o son de goma o de granito. Hay que ver las «costalás» que pegan, y como si nada lo sumo, se contusiona el ruedo por la caída del «picaor».

Y si es los pobres caballos, compasión merecen por tener que soportar a sus años y con la pelleja como una criba, el peso del varilarguero y el del peto con que, piadosamente, se les «adorna» hoy.

No creemos que, después de un boxeador, haya persona más temible que un «picaor» que por añadidura, se titule «Manos duras», «Brazo fuerte», o «Veneno». De una «guantá», le fractura a uno los maxilares y le envía los dientes a los Azores.

Mas véase la osada que es la ignorancia. Como este concepto realísimo de la bravura de los piqueros, sólo podemos tenerlo en España, donde somos unos «enteraos» en la materia, de aquí que en Valencia una francesa—y manicura, por más señas—haya tenido el atrevi-

miento de golpear en el rostro con un abanico al picador «Badana», el cual se sonrió de la inocencia de la damita que de tan leve modo irtentaba «averiarle» el físico, hecho a prueba de bomba; hasta el punto de que una vez se dió un carazo con una esquina, y por poco se hundió el edificio.

En la puerta del bar donde sucedió este episodio que tanto ha regocijado a la ciudad de Turia, se promovió un escándalo mayúsculo, pues «el de tanda», que solo tuvo insignificantes rasguños en el cutis, la emprendió a puñetazos con la francesa, olvidando toda regla de galantecia, y por poco si queda de la muchacha, el gorro y los zapatos.

No hay derecho, ilustre «Badana»: «Manos blancas no ofenden»; máxime siendo en el rostro de vos, acostumbrado a los tropiezos con la barrera o los burladeros, a los testarazos del cornúpeto y a los resbalamientos sobre la «tersa» arena. ¿Qué pociá hacerle un «abanico», por muy furiosamente que lo maneja la fémina gala?

Como ella es de profesión su ponemos el motivo de la trifulca: Seguramente quería el piquero que le puliese las «manitas», y ella, después de un detenido examen de las mismas, renunciaria al trabajo, alegando que su arte no servía para aquellos «remos» o «manos de catre».

CASTILLO ENCANTADO

Correspondencia de un solitario

Villa Ilusión 3 de Julio de 1929

A los gloriosos aviadores del «Dornier-16»

Después de varios días de continuas zozobras, hemos vuelto a la realidad.

Días de angustioso pesimismo postraron a nuestros corazones en profundas tristezas, pero después de esos días de exaltadas luchas con la ciencia, la astronomía... ha surgido lo que forzosamente tenía que surgir y triunfar: el valor y la fé.

Nuestros corazones se han conmovido profundamente, al conocer la aparición de nuestros más gloriosos caballeros del aire.

España entera ha respirado con satisfacción, al conocer la fausta noticia.

El pesimismo que se había apoderado en nuestros espíritus, ha fracasado, la derrota ha sido enorme... hallándonos por dicho motivo orgullosos.

El espíritu español se ha visto invadido una vez más, por los bellicos clarines del triunfo.

Los dominadores del aire, han luchado con las tempestades del Océano, con las olas, con las privaciones... pero ellos son hijos de la raza, del valor y de la fé, y han salido victoriosos.

Yo, día por día, desde este castillo solitario, he ido observando minuciosamente los acontecimientos, seguro de que triunfarían, confiando siempre en el valor y la pericia de tan bravos caballeros.

Si ellos han triunfado, nosotros también, celebremoslo pues.

¡LOOR a los invictos y valientes aviadores!

EL ENCADENADO

Cronistas de París

Cuestiones peligrosas

¿Por qué los diarios deportivos cuando reanudan su eterna encuesta sobre el deporte obligatorio, experimentan la necesidad de preguntarme mi opinión sabiendo perfectamente lo que yo pienso?...

Sin duda para tener ocasión de renovar, cuando haya respondido, la exposición de su desprecio hacia un profano irrespetuoso, incapaz de comprender las dos nuevas religiones de la juventud: el músculo y la máquina.

Es por esto por lo que la revista «Sport y Salud» me ha dirigido una carta de la que destaco la frase principal:

«La educación física está reconocida como indispensable por una mayoría inmensa, pero según nuestra opinión debía ser obligatoria en el programa de todos los colegios, liceos, ejército, etc. ¿Qué piensa usted de la educación física obligatoria?»

Pertenezco a una generación que ignoraba hasta el nombre del deporte, pero que no desconocía la utilidad física y moral del juego. Del juego alegre y libremente practicado, se entiende. Hace cuarenta años, en los cursos de recreo, el juego era obligatorio. Los alumnos de retórica y de filosofía que estimaban pueril este entretejo y juzgaban que eran lo bastante viejos para hablar, en vez de saltar detrás de un balón, decían, suspirando: «No hay más remedio que jugar... No estamos aquí para divertirnos...»

Ahora bien, los juegos de pelota, barra y salto son excelentes ejercicios, preferibles a esos solemnes juegos de importación inglesa que conducen a encuentros internacionales y reúnen a 10.000 espectadores para ver a treinta jugadores afanosos sobre un balón ovalado o redondo; o para ver a dos jugadoras que pegan a una pelota blanca por encima de una red.

No hay, en efecto, nada más molesto que una educación física disciplinada por movimientos mecánicos de conjunto y con discursos de M. Henri Pate, como intermedio.

No hay nada más desastroso para la salud de los individuos que un deporte que tiende al establecimiento de records o a la consagración de una superioridad de equipos.

¿Quiéren ustedes que consigné cuáles han sido los resultados de una estadística hecha por el personal médico de una gran Compañía americana de seguros?

Esta estadística contiene observaciones hechas durante un período de treinta años y corresponde a 40.000 estudiantes y 5.000 atletas pertenecientes a seis Universidades.

Resulta de esta estadística que, en los atletas, la mortalidad es superior a la de los demás mortales que no practican el deporte de manera sistemática. En su primera juventud, están mejor, pero no así cuando se aproximan a la cuarentena. Y raramente alcanza un atleta una edad avanzada.

Independientemente de los accidentes deportivos de que son frecuentemente víctimas los ciclistas y futboleros, hay que decir que el corazón, los pulmones y el bazo se desgastan como las piezas de otras máquinas, tanto más pronto cuanto más se abusa. El esfuerzo excesivo causa lesiones irreparables, lo mismo que produce intoxicación el pescado a los sedentarios.

El estadio es tan malsano como el café.

Y he aquí, para el otro sexo, una observación por la que dejo toda la responsabilidad a M. H. S. Serivener, uno de los árbitros más populares en los campos ingleses:

«El esfuerzo constante exigido para no perder de vista al adversario o la pelota, tiende a dar al rostro una expresión fija y a endurecer los rasgos y la mirada. He conocido jugadoras

de primer orden que, en sus comienzos eran muchachas arrebatadoras y que a fuerza de manejar la raqueta se afearon».

Si la revista «Sport y Salud» comenta mi respuesta, que es tan poco personal, le ruego que no olvide la manía americana de la estadística, la falta de galantería de los árbitros de tenis ingleses y la malevolencia del fotógrafo que publica, demasiado a menudo, los retratos de Mlle. Suzanne Lenglen.

G. de la FOURCHARDIERE
(Cronista de «L'Oeuvre»)

De la Diputación

Nuestra visita a la Presidencia

Al recibimos en su despacho de la Presidencia el señor Madariaga, nos manifestó que, para el día 7, (domingo próximo) a las siete de la tarde, se verificará la inauguración y bendición del puente sobre el río Andarax, en el camino del pueblo de Viator.

Al acto de bendición, asistirá el Obispo, y otras autoridades.

Después de la inauguración de dichas obras, serán invitados los asistentes al acto a un lunch, en los Salones de la Diputación.

Ecos locales

El Puerto Pesquero

El Ayuntamiento ha devuelto a la Jefatura de Obras Públicas, informado, el expediente de construcción del Puerto Pesquero, trasladando el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, fecha 26 de Junio, respecto a que debe de construirse este, fuera de la bahía, en la ensenada que existe entre la escollera de Poniente y San Telmo.

Reintegrado a su puesto

El Alcalde pedáneo del Cabo de Gata, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, participando que con fecha 4 del actual, se ha reintegrado a su puesto el Guardia municipal de aquella barriada Jose Castillo Gálvez.

Contestando a un oficio

La Comandancia de Marina, ha devuelto al Ayuntamiento un oficio informado debidamente, en contestación a lo solicitado por el Municipio sobre urbanización de una zona de la playa hasta el Balneario «Diana».

Comunicación

El Gobierno Civil, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, participando, para que se haga saber a don Mariano Arrieta León, maestro nacional y vecino de esta capital que aquel Centro oficial, no tiene atribuciones para ordenar al Ayuntamiento de Turrillas, le abone las 3.781 pesetas que le adeuda por haberes como Secretario que fué de aquella Corporación.

Licencia

El practicante de la Beneficencia municipal don Luis Díaz Plaza, ha participado al Ayuntamiento que con fecha de ayer empezó a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida por la Comisión Municipal Permanente.

Inspección Sanitaria

El inspector municipal de Sanidad de la barriada del Cabo de Gata, ha participado al Ayuntamiento, que ha girado una visita de Inspección a los establecimientos dedicados a la venta de carnes, los cuales los ha encontrado en perfecto estado de higiene.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Características del porta-aviones inglés «Eagle»

El buque inglés que tan eficazmente ha contribuido al hallazgo de nuestros aviadores, presenta las siguientes características:

Desplaza 22.600 toneladas, y con plena carga llega a los 26.200. Mide de longitud 203,30 metros y 32 de anchura.

Sus turbinas desarrollan cincuenta mil caballos de fuerza, con una velocidad de 24 nudos equivalentes a 31 millas aproximadamente. Está armado con nueve cañones de 152 milímetros y de cinco antiaéreos de 102. Su tripulación consta de 744 oficiales y marineros.

El «Eagle» es el acorazado chileno «Almirante Cochrane», que hallándose en construcción en Inglaterra con destino a aquella república americana, al estallar la guerra fué comprado por el Gobierno inglés quien lo destinó a porta-aviones dándosele las características de esta clase de barcos. Puede llevar sobre cubierta 24 aviones, los cuales tienen esencia suficiente para estar más de seis horas en el aire, permaneciendo en constante comunicación por radio con el buque.

Una de las finalidades principales de los barcos destinados a este servicio es la de efectuar reconocimientos y actuar como elementos ofensivos en aquellos lugares que están lejos de hangares y bases de aprovisionamiento. Estos buques tienen lo necesario para aprovisionar aparatos y repararlos, teniendo depósito de hélices, alas, etc. En los depósitos los aviones van con sus alas desmontadas siendo llevados a cubierta por un ascensor eléctrico, armando-se en ella para emprender el vuelo. En la plataforma pueden depositarse aviones, para lo cual se cierra aquella por proa, popa y lateralmente por parabrisas rebatibles. Los que no pueden tomar la plataforma de vuelta de un vuelo son ascendidos por unas «plumas eléctricas».

Quejas del vecindario

Para el señor Comisario de Vigilancia

Los vecinos de la calle de Isaac Peral, se quejan, de que no pasa un solo día, sin que promueva fuertes escándalos, y pronuncie palabras obscenas, una vecina de dicha calle la cual solo conocen por el nombre de Ana.

Como todos los vecinos de aquella calle son familias respetables, trasladamos el ruego de dichos vecinos a esa respetable autoridad, para que dé las órdenes oportunas a fin de que se corrijan dichos actos poco edificantes.

Servicio especial ferroviario para la temporada de baños de mar

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur del España a establecido para la temporada de baños de mar de nuestra capital, unos billetes especiales de ida y vuelta desde todas las estaciones de la línea a Almería. Estos billetes, a precios reducidos, son valederos para los trenes ordinarios y a cada uno de ellos se le concede el transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje.

La expedición de estos billetes especiales para baños se hará desde el próximo día 15 al 30 del mes de septiembre.

Loed.
EL MEDITERRANEO

Fuera de España Yanquilandia

A pesar del voluntario apartamiento, a tenor de una vieja fórmula de política exterior, los Estados Unidos de América pesan enormemente en la vida y aún en los destinos de Europa. Casi pudiera decirse que del mundo entero. En manos de los Estados Unidos está, a la hora presente, la clave de los problemas y aún la propia suerte de los más importantes países europeos. Con un solo gesto, con solo una exigencia—reclamando el pago inmediato de los créditos que tiene pendientes—podría una catástrofica crisis económica y arruinaría muchas naciones en laborioso plan de reconstituirse después de la guerra.

¿Cuál es el secreto de este rápido engrandecimiento? ¿Qué papel les reserva el porvenir? ¿Están a punto de crear una nueva civilización para el futuro? ¿Pasará a ellos la hegemonía mundial?

La sólida formación y la rápida ascensión de los Estados Unidos de América, son, en verdad, un prodigio desconcertante. Es una improvisación maravillosa. Allí no se ha practicado ninguno de los sistemas europeos. Francia debe su engrandecimiento al rígido centralismo practicado durante siglos. Prusia es la creación de una dinastía. Inglaterra es el producto de una elaboración histórica mediante una tradición de orden y disciplina, de respeto a la ley, a una vieja organización de la masa nacional en jerarquías sociales.

Dos cosas se han producido en tiempos no lejanos que son perfectamente explicables. La Alemania imperial y la Italia unida, improvisando ambas una grandeza, fueron la obra de estadísticas tenaces y de la fuerza militar victoriosa.

Nada de eso, y sin duda todo lo contrario, ha ocurrido en la formación y en el engrandecimiento de los Estados Unidos de América. Allí eso ha sido la obra de millones de iniciativas independientes y particulares, cada una aplicada, no a crear una nación fuerte, sino a crear una independencia y una riqueza personal.

Pues bien, he ahí que esa tierra sagrada del individualismo, la idea social se pone en marcha y avanza rápidamente, creando una formidable unidad política, haciendo surgir el Estado con una fuerza, una abundancia de recursos, una autoridad y un prestigio insuperables.

El segundo milagro es también prodigioso. Se creyó imposible que llegara a constituir siquiera una nación orgánica, con psicología propia, con unidad de pensamiento y de acción, un tan vasto país formado por el aluvión de tantas razas dispares. En efecto, en la gran corriente inmigratoria, había razas asimilables y razas inasimilables. Los emigrantes escandinavos y germánicos se amoldaban y se fundían fácilmente—por algo llamó Israel Zanwill el «crisol» a los Estados Unidos—con los anglosajones, protestantes que dieron a la primitiva sociedad norteamericana su estructura y sus orientaciones. Pero ¿y los indios aborígenes? Ellos podían ser una rémora y un elemento de individualidad como en los países de la América hispánica. Y los negros que se contaban por muchos millones? Ellos habían sido la causa de una guerra que puso en peligro la unidad de la Federación. ¿Y los amarillos procedentes del Japón y de la China? ¿Y los judíos fugitivos de los países eslavos? ¿Y los latinos de las orillas del Mediterráneo?

Para evitar el mal se fué a las restricciones en la inmigración. Es decir, a la selección con un rigorismo extremo. Aún arriesgando una posible lucha armada con el Japón agraviado. Así se ha conseguido una homogeneidad, un tipo nuevo, el del norteamericano, producto de razas

seleccionadas. La gran guerra fué una revelación de esa nueva raza regenerada de los prejuicios de origen, ya que las nuevas generaciones, por el honor de la bandera estrellada, vinieron a luchar contra los países en que habían nacido sus abuelos y hasta tal vez sus padres.

Conseguida la grandeza material, emporio de riqueza creada por las iniciativas y los esfuerzos individuales, ahora todo el empeño es dar un alma única, un pensamiento común, crear una psicología colectiva, una cultura específica, lo que algunos han llamado una nueva civilización.

El empeño es gigantesco y está en camino de realizarse. Se multiplican los centros universitarios, las escuelas especiales, elevando así el nivel espiritual por la cultura de todo un pueblo. Los multimillonarios no solo se afanan en crear riqueza sino en intensificar y extender la cultura. Es decir, que la iniciativa individual continúa siendo el gran factor progresivo en Yanquilandia.

Nos asombra la «energía» norteamericana, que es vitalidad en acción vitalidad en pleno desarrollo, de que nos hablaba Roosevelt, pero nos asombra aún más ese «genio» norteamericano, así lo calificaba Van Dyke, que es espíritu impulsivo, espíritu de renovación, de expansión y de conquista, llamado a forjar una nueva civilización y acaso un mundo nuevo.

ANGEL GUERRA

Noticias

Subsidios a familias numerosas

El Ministro del Trabajo, ha remitido a este Ayuntamiento la R. O. concediendo el subsidio a familias numerosas a favor de don José Rodríguez Román.

A los habilitados de clases pasivas

La Tesorería de Hacienda, ha publicado un edicto en el periódico oficial, por el cual se advierte a los habilitados de Clases Pasivas y cuantos tengan que percibir fondos del Estado, que a partir del día primero de Julio, deberán presentar las nóminas y demás documentos acreditativos de cobro, antes del día 10.

Las patentes de automóviles

La Tesorería de Hacienda, ha publicado en el periódico oficial un edicto, anunciando que la recaudación voluntaria de patentes de automóviles correspondiente al segundo semestre del ejercicio actual, tendrá lugar durante los quince primeros días del mes actual.

A los que no las hubieren retirado quedarán incursos en el primer grado de apremio, con el 20 por 100 de recargo, y se reducirá al 10 por 100 los que las retiren desde el 20 al 31 del actual.

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Jiménez e Iglesias a Almería

Los heroicos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, es casi seguro, que pasen por Almería, los cuales serán invitados por el dueño del Bar Fontanita, con la rica cerveza DAM, que expende en dicho establecimiento.

DE MADRID

En Madrid, continúan los agasajos a los tripulantes del «Dornier-16» y a los marinos del «Eagle»

Siguen los homenajes a los marinos ingleses

Esta mañana, acudieron los marinos ingleses al Ayuntamiento de la Corte donde fueron espléndidamente obsequiados con un lunch de honor.

La Banda municipal, interpretó durante la permanencia de los marinos británicos en el Ayuntamiento, escogidas partituras de música clásica española.

El Alcalde de la villa y Corte señor Aristizabal, a la hora de los brindis, expresó el agradecimiento del vecindario de Madrid y del pueblo español, por el salvamento de los tripulantes del Dornier-16, y a su vez mostró la satisfacción del pueblo madrileño al tener por huéspedes a los intrépidos marinos italianos.

Contestó el Comandante del buque porta-aviones «Eagle», manifestando, que se encontraba completamente emocionado, ante la serie de agasajos de que eran objeto, y añadió, que él solo se limitó a cumplir con su deber.

Agradece una vez más la hospitalidad del pueblo español y brindó por la prosperidad de España y de su aviación.

Se dieron vivas a ambas naciones y la Banda municipal interpretó los himnos nacionales.

Visita al Museo del Prado

Desde el Ayuntamiento, se trasladaron los marinos al Museo del Prado.

Estos quedaron entusiasmados ante las maravillas pictóricas que allí se guardan.

Misa de gracia

Esta mañana, organizada por la señora Condesa de Bailén, se ha celebrado en la Iglesia de San José, una misa en acción de gracia, por el salvamento de los gloriosos aviadores tripulantes del Dornier-16.

Asistieron a la misma, el Jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, los aviadores, Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y el mecánico Madariaga.

Un Te-Deum

En la Catedral se verificó un Te-Deum en acción de gracia por el feliz salvamento de los aviadores.

Asistieron, el Infante don Alfonso, los ministros de la Gobernación, el de Justicia y Culto y otras autoridades.

También asistieron a dicho acto que resultó solemnisimo los aviadores.

Ofició el Obispo de Madrid Alcalá, vestido de Pontifical.

Banquete en Palacio

Después de la una, acudieron al regio Alcázar los marinos ingleses y los aviadores, para asistir al banquete con que habían sido obsequiados por S. M. la reina.

Asistió a dicho acto el Jefe del Gobierno señor marqués de Estella y los Infantes.

Condecoraciones a los marinos británicos

Después de la comida, manifestó el Jefe del Gobierno que le había sido concedida por el Gobierno condecoraciones al Comandante del «Eagle» y al segundo de a bordo.

Está esperando el marqués de Estella que remita el Almirantazgo una relación detallada de los demás tripulantes que integran la dotación del buque porta-aviones. para hacerle objeto de condecoraciones.

Al barco, igualmente le será impuesta la gran Medalla Aérea.

La celebración de dicho acto, se verificará en Gibraltar, adon-

La visita a las Exposiciones

Después de celebradas las fiestas en honor de los marinos británicos estos marcharon invitados por el Gobierno a visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Acompañarán a los marinos en su marcha a dichas poblaciones el Comandante Gallarza y el Capitán Ruiz de Alda, tripulantes de un avión.

Participan de Tetuán que una vez restablecida la normalidad de la situación en la región de Ait Yacub, el general Jordana, envió un telegrama de felicitación al Residente general francés.

Marruecos

Restablecida la normalidad

Participan de Tetuán que una vez restablecida la normalidad de la situación en la región de Ait Yacub, el general Jordana, envió un telegrama de felicitación al Residente general francés.

A dicho telegrama, contestó el Residente, mostrando su agrado y añadiendo que el castigo que se había impuesto a los rebeldes, se percutirá, en las cabilas bereberes de Karachi.

El residente que se trasladó al lugar de los acontecimientos en avión regresó sin novedad.

La Colonia Inglesa

Esta noche se celebrará una fiesta en el aristocrático Club, «Puerta de Hierro» en honor de los marinos británicos.

Dicha fiesta ha sido organizada por familias aristocráticas de la Colonia inglesa.

Un relato que vale cinco mil dólares

El Comandante Franco ha cobrado de una Agencia Universal, de información de Norte América, cinco mil dólares por facilitar un relato del vuelo y las incidencias que les sucedieron.

Se reserva además una participación en los beneficios.

Arecoger el Dornier-16

De Cádiz ha salido para Gibraltar, por instrucciones recibidas del Gobierno el vapor de la Compañía Transmediterránea «Río Navia».

Dicho vapor, recogerá el hidro Dornier-16 y lo trasladará a los Alcázares (Cartagena).

Manifestaciones de los marinos ingleses

Han manifestado los marinos ingleses, que se encuentran encantados de la amabilidad del pueblo español y de las atenciones de que son objeto.

Pusieron de relieve la resistencia de los aviadores españoles, durante su estancia en el Océano y manifestaron su extrañeza ante la indiferencia de los aviadores después del pelipaso, ocurriéndoseles al penetrar en el buque salvador pedir cigarrillos y botones para las camisas, que se les había extraviado.

Festejos en honor de Madariaga

Se están terminando los preparativos, por el Casino de Clases del Ejército, para dar un banquete y una verbena en honor del mecánico sargento Madariaga.

Daños en sembrados

Ha denunciado a las autoridades de Gergal, el vecino de aquel pueblo Diego Carreño Hernández, que en un finca de su propiedad habían cometido un destrozo en los sembrados y varios planteles de almendro.

Practicadas diligencias por la Guardia Civil fueron denunciados como presuntos autores, Francisco León Martínez y Blas Asensio Martiñez, los cuales son los únicos que poseen ganado por aquellas inmediaciones.

Efectos robados

La Guardia Civil del Puesto de Los Lobos, (Cuevas) practicando diligencias para el descubrimiento de los efectos robados a don Pedro Rodríguez Navarro, en la Cala de las Conchas, en Garrucha, se incautó de dos cigüñales y dos martillos, que dejó en la entrada de una mina el autor del robo.

Se supone que sea éste Juan Molina Bretones (a) «Mala Barba» el cual se cobijó en dicha mina varios días.

Denuncia de autos

La Guardia Civil de Alhama ha denunciado al conductor del auto número 1.316 de la matrícula de Almería por infracción del Reglamento.

La de Tabernas, ha denunciado al auto núm. 27.979 de la matrícula de Barcelona por igual causa que la anterior.

Cuentas municipales

La Alcaldía de Garrucha ha expuesto al público por el tiempo de 15 días el estado de cuentas correspondiente al año 1928 para oír reglamentos.

Repartimientos

El Ayuntamiento de Albalá ha expuesto al público el padrón del Repartimiento general por utilidades que ha de regir durante el actual ejercicio.

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

Tragedias de la vida

Cuando solventé el asunto que me llevó, por vez primera, a aquella capital cuyo nombre no hace al caso mencionar, me dí a deambular por sus calles, hasta que llegué a un espléndido jardín público, cuya tenencia sería, seguramente, legítima y natural orgullo de la población. Apenas había andado unos metros, cuando me senté en un banco de una pequeña y artística glorieta que ostentaba en su centro una bonita fuente. Frente a mí había una mujer, al parecer de vida airada, y en la cual reparé después de haber me sentado, que empezó a mirarme descarada e insistentemente, desde el momento en que me vió. A poco se levantó decidida y se llegó hasta mí.

—¿Tú por aquí...?—Dijo, extrañada.

Yo le contesté con un gesto de desconcierto.

—¿Pero es posible que no me conozcas? Yo creo que no he cambiado tanto...

—Pues, la verdad, no la conozco...

—¿Ya no te acuerdas de...? (Aquí me dijo un apodo muy conocido en mi pequeño pueblo natal).

—¡Ah... si, ya recuerdo!... Y me quedé suspenso unos momentos, pensando en el cambio experimentado, físicamente, en aquella pobre criatura.

Los ojos, claros antes, tenían una pátina amarillenta, de tristeza... El rostro, antes sonrosado, se mostraba pálido, triste, demacrado. Los labios exangües...

Sentí conmiseración y repugnancia a la vez, por aquella infeliz.

Y como yo siguiese callado, ella insinuó, sentándose:

—No puedes imaginarte las ganas que tenía de hablar, con alguien de mi pueblo.

Hice ademán de levantarme, me asqueaba la compañía de la mujer aquella, de aquella precisamente.

—No te vayas—, me dijo, suplicante—quédate y hazte la ilusión de que estás hablando con la misma de hace unos años, con aquella que ni en sueños pensó en la vida del burdel... ¡quédate!...

Me compadecí al ver el tono en que profirió aquellas palabras, y volví a sentarme.

—Me explico tus escrúpulos, —continuó— Tu crees, como creerán todos, que he obrado por instinto al dedicarme a esta vida viciosa y repugnante, pero ¡cuán engañados estáis!...

Y entonces vi deslizarse por sus mejillas dos hilos de lágrimas...

—Tú ya sabes, —prosiguió, una vez serenada— como yo salí de allí, influenciada por el amor de aquel hombre que en mal hora pisó el suelo de nuestro pueblo... Pues bien, me traje aquí y durante unos meses todo se le volvió prodigarme cuidados y atenciones; y cuando yo, enajenada de alegría, loca, me auguraba una dicha eterna, empecé a darme cuenta de que cada día me trataba con más indiferencia, hasta que, ¡oh dolor! un aciago día me abandonó de la más vil y cobarde manera.

Pensé enloquecer. ¡Le quería tantol!...

Al pronto no supe que hacer; pero después, como en el tiempo que estuve con aquel hereje había visitado cabarets y otros sitios de corrupción y había entablado amistad con mujeres de vida equívoca, a ellas me uní, enloquecida de rabia y de coraje.

Me dí al vicio sin saber lo que hacía. Me embriagaba y me ofrecía al primer hombre que hallaba a mi paso, creyendo encontrar de esa forma un lenitivo a mis pesares. Y así he ido rodando hasta parar en un burdel, donde soy la menos considerada, porque ya no alterno con los hombres en las horas de crápula, porque mis forzadas caricias resultan muecas de dolor, manifestaciones de la tragedia que llevo, constantemente, dentro de mi ser...

Para mí ya no hay nada que ofrezca atractivo alguno. Lo que a otros les distrae y les divierte, a mí me entristece y me amarga la existencia. ¿Qué aliciente tiene la vida para mí?

¡Cuánto mejor estaría—continué— viviendo en mi casita, como una mujer honrada, y no como una prostituta, aunque moralmente no lo soy ¡no lo soy! ¿pero qué le consta al mun-

Mil veces he intentado redimirme de mis culpas (de mis culpas que no las hay) y trabajar noble y honradamente para ganar el sustento, pero no puedo, no puedo, mi convivencia con personas de moralidad es imposible, la sombra de mi pasado vendría constantemente a martirizarme, y la conciencia me recordaría más fuertemente que ahora, al pensar en mis pobres padres abandonados...

No puede ser, estoy condenada a sufrir intensamente el resto de mi existencia, a consumirme de pena y de dolor... Para mí se acabaron los goces y las alegrías... ¡Soy el ser más desgraciado de la creación!

Y dando rienda suelta al llanto retenido durante el tiempo que estubo hablando, se levantó y se alejó de mí, dejándome en un estado de conmoción y pena, que tardó varios días en alejarse.

Y a cada momento me acuerdo de aquella infeliz, pensando que será de su existencia.

F. LIROLA RUBIO

De la Comisaría

Por malos tratos

Ha denunciado en la Comisaría Felisa Díaz López que ha sido objeto de malos tratos tanto ella como su hija María por parte de Manuel Martínez Martínez.

Hurto de conejos

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario, Ramón Sánchez Galindo que del terrazo de su casa le habían sustraído seis conejos, manifestando que sospecha que pueda ser autor de la sustracción un individuo llamado Alberto Martínez.

Eben y no pagan

La Guardia de Seguridad, ha presentado en la Comisaría a Andrés Morales Lapón, el cual fué detenido a requerimiento de María Arabal López, por haber consumido cuatro botellas de vino no abonando su importe.

Desperfectos de un automóvil

Ha denunciado en la Comisaría José Mullos Tortos, conductor de automóvil núm. 912 de la matrícula de Almería que Francisco Cuellar Suárez, conductor de la camioneta número 5.128 de la matrícula de Murcia, le causó desperfectos en el auto que valora en mil pesetas.

El choque ocurrió en la carretera de Málaga.

Por amenazas

Ha denunciado al señor Comisario, Gracia Sánchez Zea que ha sido objeto de amenazas y malos tratos de palabra por parte de Francisco Vera Becerra.

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

- Distrito de la Audiencia**
 - Nacimientos
 - María Ruescas Muñoz.
 - Delunciones
 - Ninguna.
- Distrito de San Sebastián**
 - Nacimientos
 - Adelina Segura Morales.
 - Delunciones
 - Ninguna.

De la Audiencia

Señalamientos

En la Sala segunda se verá mañana la causa número 6 del año 1929 procedente del Juzgado de Vélez-Rubio contra Andrés Morales por el delito de resistencia.

Abogado; señor García. Procurador; señor Grisolia.

“LA INDIA”

La más económica y mejor surtida
Ortopedia y específicos
Pinturas y esmaltes
Artículos fotográficos
EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA
Teléfono, 309
Granada, 23 y Ayala, 2
ALMERIA

Notas oficiosas

Constante aspiración del Gobierno es que los ciudadanos encuentren en las Autoridades gubernativas acogida y amparo en cuantos casos acudan a ellas, exponiendo quejas y reclamaciones bien por creerse atropellados o desconocidos sus derechos.

Para la realización de este deseo, hubo el Gobierno de dictar el Real Decreto de 17 de diciembre de 1925 (Gaceta de Madrid del 18) el cual significa depositar en los Gobernadores Civiles la máxima confianza, representación y atribuciones en todos órdenes de la vida civil, obligándoles a la inspección e informe, en nombre del Gobierno, de quienes son delegados generales, de todos los servicios, sino en su parte técnica, si en cuanto a su eficacia, conceptos y resultados para con el bien público.

Más tarde, y de una manera más explícita demostramos con ello cuanto es el interés del Gobierno en esta protección de los intereses ciudadanos, dispuso por Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 1927 (Gaceta del día 10) la creación en los Gobiernos Civiles de un Negociado que dos días en semana se encargara de recoger y orientar las reclamaciones ciudadanas con espíritu humano y comprensivo.

No obstante lo expuesto y de que cuantas personas han usado de esos procedimientos al exponer sus quejas encontraron el apoyo debido y eficaz, es el caso que existen otras que sin duda por desconocimiento de tales disposiciones y de su articulación y más aun con menuga de la buena organización administrativa elevan sus quejas y reclamaciones directamente a la Presidencia del Consejo de Ministros y diversos Ministerios.

Al llevar a la opinión pública el conocimiento del procedimiento a seguir para amparo del ciudadano y a fin de que en lo sucesivo cuantas quejas y reclamaciones sean tramitadas con arreglo a las disposiciones de que se hace mención anteriormente, se encamina esto nota, y en su virtud se hace público lo siguiente:

1. Cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación o exponer queja por creerse maltratadas en sus derechos ciudadanos, deberán dirigirse a mi Autoridad en exposición concreta de cada caso.
2. Pueden también efectuarlo en el Negociado de Reclamaciones de este Gobierno Civil, teniendo presente que los días hábiles para efectuarlo son los lunes y martes de cada semana, no necesitándose para los que las hagan por escrito emplear papel timbrado con arreglo a lo que dispone la Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 1928.
3. Únicamente en el caso de que los reclamantes estimen no han sido debidamente atendidos al hacer uso de la tramitación anterior, podrán dirigirse a la Presidencia del Consejo

de Ministros o diversos Ministerios en la forma que crean conveniente.

Almería 1 de julio 1929.

Notas militares

Cartilla militar

La Capitanía general de la tercera región, de Valencia, ha pasado una comunicación a esta Alcaldía, participando que la cartilla militar del recluta José García Alonso, está pendiente de informes del organismo a que el interesado pertenece.

Suministro de víveres

La enfermería militar de Almería, ha remitido al Ayuntamiento para su exposición al público, el anuncio relativo a la adquisición de víveres con destino a dicha enfermería militar.

Acta de nacimiento

La Junta de Clasificación y Revisión de Alicante, ha solicitado copia del acta de nacimiento del mozo Guillermo López Salvador.

Boletín Religioso

Santos de hoy — Ss Antonio María Zaccarias, fd.; Atanasio, dc.; Zofe, Domicio, Agatón, Trifina, Marino, Teodoro, edofa, Cirila, mrs.; Numeriano, ob.; Filomena, vg.

Santos de mañana.—Ss. Isaías, pls.; Rómulo, obs.; Tranquillo, pb.; Domitica, vg.; Lucía, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, mrs.

La misa y oficio divino es de la octava de los Ss. Apóstoles S. Pedro y S. Pablo con rito doble mayor y color encarnado.

Continua un solemne triduo en Santa Clara, que la Asociación del Jubileo circular lo celebra por el XIV aniversario de su fundación en esta capital, predicando don Carmelo Coronel, cura párroco de Sant ago.

Se manifiesta a las 8, Misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media y el ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA
Programa para el día 6

1. Not's de Sinfonía
2. La Picara Molinera (E. Sagi-Barba).
3. Invocación (Fritz Kreisler).
4. Tres (tango).
5. Las tres Regiones (Pitar García).
6. Ché, papusa, oi (tango) Irusta, Fugazot y Demare.
7. Fandango Pena (hijo).
8. Dios los cria (tango)
9. Ay Toledana (Pilar García)
10. Oriental Romance (Fritz Kreisler).
11. La Picara Molinera (Tino Folgar).
12. Volá Pa'lo de mi amor (tango) Irusta, Fugazot y Demare.
13. Fandango del Pena (Pena hijo).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y las noticias de última hora.

Loed: EL MEDITERRANEO

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO
PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Prontitud - economía y buen servicio

CASA VICIANA
Ampliaciones fotográficas
Pablo Iglesias - 10

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SÍFILIS
Consultorio del Médico-especialista
José Alférez Lirola
CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
Honorarios económicos para obreros
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

El mejor café tostado se vende en
LA EQUITATIVA
— MARIANA, 1 —

Doctor MARTINEZ LIMONES
Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

EL TRIUNFO
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
Rafael González F. de Plaza
La mejor surtida y precios más económicos
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas
Plaza de Nicolás Salmerón, 3
(Puerta Perseña)
TELÉFONO 504

Instituto Dental
Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca
ALFONSO TRIVIÑO
MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NUM. 4

Si tiene Ud. que comprar Muebles
Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y a precios baratísimos

AVISO
SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaux, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

— 108 —
Genealogia

- Alvaro de Solís y Lidimar de Sanabria,—séptimo abuelo.
- Diego de Valdivieso y Juana de Solís,—sexto abuelo.
- Juan Pérez de Sahagún y María Valdivieso,—quinto abuelo.
- Melchor Pizarro y María Pérez de Sahagún,—cuarto abuelo.
- Gerónima de Jivaja y Beatriz de Pizarro,—tercer abuelo.
- Cristóbal Vázquez y Constanza de Xibaja,—segundo abuelo.
- Don Indalecio de Benavides y doña Magdalena Vázquez,—primer abuelo.
- Don Pedro Ignacio de Benavides y doña Catalina de Erran,—padres.
- Don Indalecio de Benavides y doña Nicolase de Benavides,—hijos

Entronque de la Casa de Perceval con los Morales y los Haros

Don Diego Morales de Haro fué Hijo de don Diego López de Haro (1) y tuvo por hermanos a Isabel y Ana; la primera casada con Alvaro Sánchez de Oropesa y la segunda con Pedro Pérez Gallego, hijo este último de Alonso Pérez y María Gallego y nieto por línea paterna de Estévan Pérez y por la materna del capitán Fernádo Gallego.

Del casamiento de Pedro Pérez Gallego con Ana (1) Señor de Vizcaya y que figura tanto él como sus descendientes en toda la Reconquista como afamados guerreros.

— 109 —

Morales Haro, nació Antonio Pérez de Haro que casado con doña Juana de Perceval tuvieron dos hijos: don Pedro Pérez Perzeval y el licenciado don Antonio Pérez Haro, Racionero de Almería.

Don Pedro Pérez Perceval casó con doña Juana del Corral, teniendo dos hijos: don Sebastián, Racionero y Canónigo electo en Almería, y don Phelipe que casó con doña María de Medrano.

Notas de las Partidas

En 3 de octubre de 1595 años bauticé a Micaela hija de Antonio Pérez y Juana de Perceval su mujer, fueron padrinos Gómez de Aponte Regidor.—Digo que la bauticé en su casa por el peligro que había de muerte.—En San Juan de Almería, Antonio Ortega.

En 25 de diciembre de 1596 años bauticé a Antonio Jacinto, hijo de Antonia Pérez, su mujer Juana de Perceval, fueron sus padrinos, Gómez de Oponte y doña María de Careaga.—Antonio Ortega.

En 2 de marzo de 1600 años bapticé a Pedro Francisco, hijo de Antonio Pérez y de su mujer Juana de Perceval, fueron padrinos Gomez de Ponte Regidor de esta ciudad y su mujer doña María Careaga.—Antonio de Ortega.

En 22 de marzo de 1603 bauticé a Cristóbal, hijo de Antonio Pérez y Juana Perceval, fueron padrinos Gómez de Aponte, Regidor de esta Ciudad y doña María de Careaga su mujer.—Antonio Ortega.

En 5 de noviembre de 1606 bapticé a Ana María, hija de Antonio Pérez y de su mujer Juana de Perceval; fué su padrino el Racionero, Biedma.—Licenciado Aponte.

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

Muebles
fabricación
propia

REAL, 9.-ALMERIA



¡DE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas. Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles. Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio. CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

Servicios de autobuses a los Bañerios

A partir de esta fecha y hasta el comienzo de la temporada oficial 15 horas de servicio de autobuses a los Bañerios serán de ocho de la mañana a dos de la tarde y de cuatro y media a nueve de la noche.

LA EMPRESA

¡¡Dinero!! ¡¡Dinero!! ¡¡Dinero!!

Ahorrándose Vd. haciendo sus compras en la «Pescadería del Carmen» por la exactitud de su peso, por la garantía que ofrece sus pescados y, en fin, por todos conceptos.

Se expende Pescada limpia en ruedas, se sirve a domicilio, y se dan toda clase de facilidades.

Restaurant PUERTA REAL

— DE — ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ Comidas a la carta. Comedores independientes. Precios reducidos. TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES. Calle Marín 10 y 12. TELEFONO, 317

Matricula Unida

Sociedad de Trabajadores del Puerto

Se recuerda a los trabajadores de este Puerto que el plazo acordado para recoger los nuevos carnets aspira el día 4 del próximo Julio, advirtiéndose al propio tiempo que todo aquel que no esté en posesión del referido carnet no tendrá voz ni voto en la Asamblea general que ha de celebrarse para elegir nueva Junta Directiva. — El Presidente; Francisco Fresnedo.

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79 ALMERIA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica 4. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMEÑAR, Muelle, 23. Grao Cadiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

Viuda de Lapeña MODAS

Le interesa a Vd. saber:

Que la Pescadería del Carmen no omite sacrificio por presentar lo más fino y selecto en Pescados y mariscos al día, habiendo establecido un rápido servicio con el fin de que desde las cinco de la tarde en adelante puede Vd. hallar toda clase de pescado de la misma tarde

Servicio a domicilio. MARIANA, 2—Teléf. 222 Este número ha sido visado por la censura

Lea Vd. "EL MEDITERRANEO"

En Almería a 3 días de diciembre de 1594 años desposó y case in facie Ecclesie Antonio Pérez v. de Piñana y a Juana de Perceval hija del Licenciado Ballejo, siendo testigos don Alonso Benegas, Gomez de Aponte, Regidor de esta Ciudad y Juan Baeza y Juan de Puerta, y Juan de Espinosa, vecinos de Almería y otras muchas personas. — Ante mí, Ortega.

Derechos que se cobraban en el año 1605 por dispensa de parentesco

Hablando de que don Manuel Antonio de Benavides se casó con doña Isabel Palenzuela parientes en 4.º grado dice una nota:—Se dese saber el coste de la Dispensa del parentesco que manifiesta, siendo los contrayentes del Obispado de Almería.—Se responde que siendo el parentesco de 3.º con 4.º grado de parentesco doblado la dispensa sin causa alguna vale 150 escudos que a 34 reales cada uno importa 3.740 reales y siendo con causa de honestas y honradas familias o la contrayente de más de 24 años 14 escudos que son 476 reales y el Curial del Arzobispado de Granada no puede traer dispensa para el Obispado de Almería porque en cada Arzobispado y Obispado por el Arzobispo y Obispo de él se tiene elegido y nombrado un único Curial quien da una gran fianza (como el de Granada la tiene dada de más de 150 dineros) y a él han de ocurrir las que pretenden obtener cualesquiera dispensa de su sanidad y han de afianzarle el valor de ella según lo que por la tarifa importe, con respecto a las circunstancias que intervengan para la dispensa o depositen en su poder la cantidad de su importe para que sea efectivo, venida que sea la dispensa; y se informa

cias con don Indalecio de Benavides y tuvieron a don Pedro Ignacio de Benavides. Este don Pedro Ignacio contrajo nupcias con doña Catalina de Herrán, naciendo de ellos doña María Magdalena de Benavides, esposa de don Luis Pérez Perceval.

Entronque de Solis (1) y Benavides

Alvaro de Solis caballero hidalgo de la ciudad de Xerez de la Frontera vino en compañía de los señores Reyes Católicos, y estaba casado con Lidimar de Sanabria, teniendo cinco hijas y un hijo; una de ellas fué Juana de Solis y Sanabria, que ésta casó con Diego de Valdivieso, Regidor de Almería y tuvieron a Luis, Andrés, Diego y María y ésta casó con Juan Pérez Sahagún y tuvieron a Gerónimo, Leonor y María y la dicha María casó con Melchor Pizarro teniendo a Melchor, Colegial de Cuenca; a Pedro, Canónigo en Guadalajara de Indias, y a Catalina que casó con el Alferez Juan Ginés Vrender; a Gerónima que casó con Rodrigo de Orozco, y a Beatriz que casó con Gerónimo de Xibaje y éstos tuvieron a María que casó con Rodrigo de Medrano, y a Constanza, que casó con el Capitán Cristóbal Vázquez y éstos tuvieron a don Salvador y doña Magdalena Vázquez, que ésta casó con don Indalecio Benavides y tuvo entre otros a don Pedro, Ignacio Benavides, que casó con doña Catalina de Erran y Guevara y éstos tuvieron a don Indalecio de Benavides que casó con doña Nicolasa de Benavides su prima hermana.

(1) La casa de Solis procedía de Salamanca y vinieron como conquistadores desempeñando el cargo de Regidor, Rodrigo de Solis. Folletín de EL MEDITERRANEO.—29

Avisos

SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situadas en sitio céntrico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración. SE NECESITAN oficiales de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña. Calle Lectoral Sirvent, 4. Se vende en esta administración, papel de periódicos, al peso.